

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

### *Ciudad e industria en Sevilla\**

Durante los últimos años está apareciendo una serie de publicaciones que arrojan luz en el proceso de interpretación de las ciudades españolas durante la época contemporánea. Hasta hace pocos años, el conocimiento de la relación entre industria y ciudad, si bien no cuestionado por ningún autor, sólo se basaba en apreciaciones poco profundas, parciales y en pocos casos como argumento fundamental de explicación de la estructura y otros aspectos definidores de la realidad de la ciudad. La revalorización de la historia urbana como un instrumento básico de carácter diacrónico para comprender esta realidad en su momento actual, en sus aciertos y problemas, supone un punto de encuentro de numerosos autores que desde la arquitectura, la historia, la geografía, entre otras disciplinas, ofrecen interpretaciones de la evolución de la ciudad de gran utilidad no sólo para su comprensión pasada y presente, sino también para proporcionar claves con las que plantear la intervención y proyección futura de todo tipo de operaciones y documentos urbanísticos.

La importancia de lo anterior se pone de manifiesto sobre todo ante cuestiones que, más allá de entender y explicar la personalidad urbana contemporánea, se proponen, mediante actuaciones adecuadas, mantener y prolongar aspectos básicos en la memoria colectiva de la ciudad. Tanto los planes de tutela del patrimonio cultural, como las operaciones más innovadoras del llamado *márketing urbano*, entre otras políticas urbanas y territoriales, se apoyan cada vez más en estudios sobre el

papel de la industria en el desarrollo urbano; y no tanto sólo en su papel de agente productor y ordenador, o desordenador, de la realidad urbana, sino como por su capacidad para dejar en sus huellas y vestigios nuevos recursos que sirvan de punto de partida, a través de su mantenimiento y puesta en valor, para generar riqueza ante necesidades urbanas cambiantes. En otras palabras, se trata de asimilar la cultura industrial al resto de las culturas urbanas más aceptadas por su valor patrimonial, y concebir a todas ellas interrelacionadas entre sí como un factor potencial de desarrollo.

La obra de José Almuedo Palma se inscribe en la línea de investigaciones antes mencionada sobre interpretación del proceso de industrialización en contextos urbanos en profunda transformación y con fuertes tensiones socioeconómicas. Así, el mayor aliciente de su trabajo radica en su propósito de valorar no sólo la evolución de un sector económico de gran incidencia en la Sevilla de la época objeto de estudio, sino también en su interés por relacionar y explicar cómo los distintos protagonistas, intereses, características y factores condicionantes de dicho proceso industrial interaccionan con otros procesos urbanos y conforman su evolución física, aunque obviamente también social y económica.

Dos aspectos subrayan la excelente elección del autor de los argumentos a tratar: el sector económico que influye en el desarrollo urbano, la industria, y el período histórico delimitado, 1850-1930. La industria ha sido una perspectiva poco utilizada en los estudios sobre historia urbana de Sevilla, especialmente durante el período seleccionado por José Almuedo. La tendencia a valorar las transformaciones urbanas a partir de los procesos de reforma interior, de creación de vivienda obrera o a causa de la preparación y celebración de la Exposición Ibero-Americana de 1929 como motor de la expansión

---

\* José ALMUEDO PALMA: *Ciudad e industria. Sevilla, 1850-1930*. Sevilla, Diputación Provincial, 1996, 292 págs.

urbana, ha relegado a un segundo plano el significado de la industria como protagonista de la evolución de la Sevilla contemporánea. Esta obra viene así a completar una interpretación sectorial imprescindible para el conocimiento de numerosos aspectos de la ciudad que, en buena parte, se mantienen vigentes en la estructura urbana de la Sevilla actual, difícilmente comprensible sin atender a su pasado industrial.

Sin embargo, la aportación de José Almuedo trasciende el valor de lo local para constituirse en una referencia valiosa para todo estudio centrado en la relación industria y ciudad durante el período referido, ya que su primer capítulo ofrece planteamientos y claves para comprender el comportamiento sectorial y espacial del proceso de industrialización en España, y en menor medida en Europa, durante el período considerado. El orden metodológico seguido en el capítulo pone en antecedentes y pondera de forma continuada y contrastada la situación de la industria sevillana y andaluza en el contexto nacional.

Para el conocimiento pormenorizado de esta industria sevillana, contenido esencial del trabajo, el autor se plantea una serie de objetivos fundamentales, que se concretan en su análisis sectorial privilegiando, sobre todo, los aspectos relacionados con la obsolescencia, modernización y adaptación de los distintos subsectores industriales, así como los sucesos y procesos sociales, económicos e históricos que los motivan y su correspondiente análisis espacial. La progresiva decañación y consolidación de un conjunto de caracteres de la industria sevillana producto de lo anterior condicionará su desarrollo posterior y sus características en el siglo xx (dependencia de capitales y recursos humanos y técnicos foráneos, modernización diferencial de los distintos subsectores industriales, etcétera). Estas cuestiones son tratadas por el autor en su combinación con la influencia de los factores que condicionan la distribución de dicha industria en la ciudad (cercanía a los medios de comunicación y al río, disponibilidad de espacio, etcétera) y con su relación multidireccional con otros factores que influyen en el devenir de la forma y funciones urbanas; de manera que el lector recibe una información completa del papel de la industria como agente de producción de espacio urbano y de las vicisitudes de distinto orden que tal proceso acarrea, en sí mismo y, a su vez, en relación con otros procesos urbanos (desarrollo del ferrocarril, urbanización de los espacios hortofrutícolas, reutilización y cambio de uso en el caserío urbano, etcétera). Se proporciona así, simultáneo al análisis espacial del proceso de industrialización, una propuesta innovadora

y rica sobre la concurrencia interrelacionada de procesos en la evolución morfológica, funcional y social de Sevilla.

Pero el trabajo de José Almuedo trasciende la interpretación espacial de la industria, y por extensión, de una gran parte de la expansión urbana de Sevilla durante el período analizado, y se completa con dos capítulos de gran interés: el marco legal y los agentes protagonistas en el asentamiento industrial. El primero de ellos, la producción de leyes y normativas destinadas a controlar y aminorar las consecuencias negativas, nocivas, insalubres, molestas o peligrosas del asentamiento industrial, se convierte en un eslabón importante del orden metodológico del libro, tanto por el análisis que hace de la publicación de nuevas leyes y normas en sí, como porque este marco legal sirve para valorar y ponderar el contenido del capítulo siguiente. En éste, se presentan las actitudes de los diferentes agentes ante la legislación, las estrategias que desarrollan para adaptarse a ella o para defenderse con sus preceptos; también se detallan las situaciones ante las que esta legislación se ignora, o se transgrede, por parte de estos agentes sin que ello suponga perjuicio para sus actividades o intereses. La claridad, el orden expositivo y el propio contenido de los aspectos analizados son sin duda otra de las grandes aportaciones del libro. En efecto, la actitud y actuación, o pasividad, de estos agentes permite un conocimiento orientado y detallado del proceso de asentamiento industrial en Sevilla que, más allá del proceso en sí, proporciona una valiosa información de cómo éste incide en los distintos protagonistas urbanos de la época (los poderes políticos estatales y los municipales, los técnicos industriales, los empresarios y los vecinos) y de los instrumentos legales y normativos con que estos grupos cuentan para defenderse o para ejercer las responsabilidades que les están encomendadas (denuncias, licencias de obras, recursos, etcétera).

El resultado global es una magnífica obra para conocer el desarrollo de la industria sevillana durante los ochenta años que median entre 1850 y 1930, además de un valioso documento de cómo actuaba buena parte de las fuerzas sociales ciudadanas durante dicho período. Su lectura es obligada, pues, no sólo para los estudiosos de los procesos industriales de carácter histórico en las ciudades españolas en general y en Sevilla en particular, sino también para el conocimiento de la compleja sociedad española de la segunda mitad del siglo xix y de las primeras décadas del xx, en la que continuamente pugnan por prevalecer dos paradigmas de signo contrario: una sociedad anclada en el pasado, con pautas culturales

de comportamiento y organización todavía muy influidas por características propias del Antiguo Régimen, y otra con tendencias progresistas y modernizadoras, muy por delante del contexto socioeconómico general de la época. Las controversias entre ambos modelos, combinados al final del lapso considerado con la crisis internacional de 1929, desembocaron en el colapso de los años treinta. La obra de José Almuedo expresa sectorial y espacialmente estos conflictos en la escala local. Libros como el suyo, desde la grandeza que posee esta escala cercana al ciudadano, al industrial, a las autoridades municipales, etcétera, siguen desentrañando dudas e incertidumbres para la consecución de un conocimiento más profundo de la España contemporánea.— VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

### *Madrid en 1898*

El «Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid» ha publicado una «guía urbana» de la capital referida (según el título de la obra) al año 1898. Se abre con cuatro textos de carácter introductorio («El sistema político y la capitalidad del Estado», «La realidad urbana», «La población» y «El Municipio») amparados bajo el título común de «Madrid en el cambio de siglo», y firmados por distintos autores; suman un total de 40 páginas, incluidas numerosas ilustraciones y cinco planos a toda página.

El grueso de la obra lo constituye un cuerpo cartográfico ambiguamente denominado «Callejero de Madrid en 1898», el cual, junto con sus índices de calles, establecimientos, instituciones y lugares, ocupa 96 páginas, 63 de las cuales corresponden al plano de Madrid a escala 1:6.000 en colores, fraccionado en 31 rectángulos cuya organización indica un plano-llave.

Sobre ese plano se ha representado, por una parte, el espacio «consolidado», con distinción del ocupado por jardines, parques, arboledas, etc; por otra, la localización y la superficie ocupada por un extenso repertorio de actividades de todo orden (cuya naturaleza se diferencia mediante el uso de una gama de trece colores): Asistencia, Asociaciones, Conventos, Enseñanza, Iglesia secular, Industrias y comercios, Instalaciones, Ciencia y cultura, Instituciones municipales, Ocio, Organismos

y establecimientos, Ornamentación, y Palacios; salvo en cuatro casos, cada uno de esos conceptos o epígrafes ampara varios apartados. Acerca de todo ello cabe hacer algunas observaciones.

En primer lugar, parece inapropiado intercalar en la cartela el signo de «Ornamentación» (que acoge puertas, fuentes y estatuas) con los signos que representan actividades productivas o servicios de cualquier índole. Pero más importancia que eso tiene el que no se expliquen en ningún lugar los criterios seguidos para establecer los doce epígrafes restantes, y que el desglose de algunos de ellos que aparece en la propia cartela sea poco convincente y, a veces, sorprendente.

A título de ejemplo, el epígrafe «Instalaciones», de por sí inapropiado, comprende estos subepígrafes: Cárceles, Cementerios, Cuarteles, Estaciones, Lavaderos, y Municipio (sic). Que los lavaderos (privados y, además, manuales) se consideren bajo el mismo epígrafe que las estaciones de ferrocarril, y éstas junto con los cuarteles y cementerios y, por si fuera poco, se les agregue el Municipio, resulta incomprensible, cualquiera que sea la perspectiva en la que nos coloquemos. De forma análoga, bajo el signo convencional correspondiente al epígrafe «Industrias y servicios» se especifican estos subepígrafes: Finanzas, Hospedaje, Imprentas, Librerías, Mercados, Periódicos y revistas, y Sociedades. De ahí cabe entender que sólo se han representado esas actividades y que, por tanto, la única industria considerada ha sido, sin saber por qué, la de artes gráficas; pero si se examina el plano se ve que hay representadas, por ejemplo, fundiciones de hierro, fábricas de automóviles, de electricidad, de cerveza, etc, que no pueden ampararse en ninguno de los subepígrafes citados, los cuales, en consecuencia resultan superfluos por incompletos.

Ahora bien, si de la cartela pasamos al «Índice estructurado de nombres: Establecimientos, instituciones y lugares», el problema vuelve a aparecer, ya que sigue un orden alfabético de epígrafes; es decir, desestructura lo que en la cartela, aunque mal, está estructurado, entremezclándose los topónimos y los nombres de los barrios administrativos con los epígrafes de las actividades, económicas, instituciones, etc. Además, su lectura plantea bastantes dudas.

Por ejemplo, ¿tiene sentido mezclar bajo el epígrafe «Institutos y laboratorios» a laboratorios farmacéuticos e «institutos» médicos privados con el Observatorio Astronómico o el Instituto Geográfico?; en «Organismos públicos», ¿procede incluir la Vicaría del Arzobispado?; ¿no había en Madrid en 1898 más que las cinco Socieda-

\* Virgilio PINTO CRESPO (dir.): *Madrid en 1898. Una guía urbana*. Ediciones La Librería, Madrid, 1998, 159 págs.